Pilar, 09 de mayo de 2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución N° 56** de fecha 09 de mayo de 2019, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

ítems	EMPRESA	Monto adjudicado en Guaraníes:
1. Chipa	ARCANGEL S.A.	1.351.857.600
2. Banana	DISTRISUR	1.802.476.800
3. Maní	ENGADI S.R.L.	1.849.791.816
4. Leche	DISTRISUR	3.785.611.200

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú

UOC/2019
GC/OC
CedNot

CITIPOSTAL EXPRESS®

(021) 222 487 - (021) 200 299

12

03881022

Fecha	Hora	Origen	Destino
13-05-19	11:20	Pilar	Asunc.

Enviado por (Remitente)

GOBERNACION ÑEEMBUCU
0786-233324 (U.O.C).
Pilar

Nº de Cuenta

Este envío paga: marque el indicado
- [x] Remitente
- [ ] Destinatario
- [ ] Facturar a

Para (Destinatario) Este envío será entregado a la dirección

Atención
Empresa FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
Dirección Av. Japón 2400 c/ Av. Felix Bogado
Teléfono 021-3283181
Ciudad Asunción
País

Autorización y Firma del Remitente

Aceptamos los términos y condiciones impresas al reverso, y declaramos que no contiene efectivo

Lic. Gilberto Coronel
Nombre Completo — Firma

Retirado por:

Firma Courier

Recibí conforme:

Firma	Aclaración de Firma	Cédula Identidad	Fecha	Hora	Entregado por:

SERVICIOS

DIFERENCIAL
- [ ] Con horario (Especif. horario)
- [ ] Personalizado

CON RETORNO
- [ ] Especif. Nº Guía
- [ ] Contra

DOC. CON Nº MESA ENTRADA

NORMAL	URBANO
[ ] NORMAL — Distribución según horario Citipostal	[ ] Inter-Urbano — Cantidad a desconsolidar

Detalles del Envío
- [x] Sobre
- [ ] Malote
- [ ] Paq./ Caja
- [ ] Otro ..... Especifique

Peso / Klg. 0.300
- [x] Klg.
- [ ] Volumen

Seguro	Valor Asegurado	Descripción del Valor Asegurado
[ ] SI [ ] NO		

Contenido	Valor declarado
DOC	$02

Especificaciones Adicionales / Retorno de

DOC. CON Nº MESA ENTRADA

No se transporta efectivo y/o valores al portador

GRAFICA MF SRL - TEL. 229 506

Pilar, 09 de mayo de 2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397

Señores
DISTRISUR
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución N° 56** de fecha 09 de mayo de 2019, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

ítems	EMPRESA	Monto adjudicado en Guaraníes:
1. Chipa	ARCANGEL S.A.	1.351.857.600
2. Banana	DISTRISUR	1.802.476.800
3. Maní	ENGADI S.R.L.	1.849.791.816
4. Leche	DISTRISUR	3.785.611.200

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Encargado UOC
Gobernación de Neembucú

UOC/2019
GC/OC
CedNot

Edgar D Nuñez
13/05/19

DISTRISUR de Daniel Núñez
DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS LACTOLANDA
Embutidos en general - Costilla tipo exportación
R.U.C. Nº 3339343-5 Pilar Paraguay

Pilar, 09 de mayo de 2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397

Señores
ARCÁNGEL S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución N° 56** de fecha 09 de mayo de 2019, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

ítems	EMPRESA	Monto adjudicado en Guaraníes:
1. Chipa	ARCANGEL S.A.	1.351.857.600
2. Banana	DISTRISUR	1.802.476.800
3. Maní	ENGADI S.R.L.	1.849.791.816
4. Leche	DISTRISUR	3.785.611.200

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú

UOC/2019
GC/OC
CedNot

Gmail

UOC ÑEEMBUCU <uocgober1308@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LPN-02-2019 MERIENDA ESCOLAR

1 mensaje

UOC ÑEEMBUCU <uocgober1308@gmail.com> 13 de mayo de 2019, 11:16
Para: arcangelsociedadanonima@gmail.com

Rdo: Gisselle Garilán.

NOTIFI ARCANGEL SA.pdf
315K

Pilar, 09 de mayo de 2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397

Señores
ENGADI S.R.L.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución N° 56** de fecha 09 de mayo de 2019, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

ítems	EMPRESA	Monto adjudicado en Guaraníes:
1. Chipa	ARCANGEL S.A.	1.351.857.600
2. Banana	DISTRISUR	1.802.476.800
3. Maní	ENGADI S.R.L.	1.849.791.816
4. Leche	DISTRISUR	3.785.611.200

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú

UOC/2019
GC/OC
CedNot

Gmail

UOC ÑEEMBUCU <uocgober1308@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LPN-02-2019 MERIENDA ESCOLAR

1 mensaje

UOC ÑEEMBUCU <uocgober1308@gmail.com> 10 de mayo de 2019, 15:50
Para: engadipy@yahoo.com

Rdo Huberto Moriconi

NOTIFICACION ENGADI.pdf
316K

Pilar, 09 de mayo de 2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397

Señores
PINOTY S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – 2019-2020 - SBE (PLURIANUAL)" ID 356.397,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución N° 56** de fecha 09 de mayo de 2019, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

ítems	EMPRESA	Monto adjudicado en Guaraníes:
1. Chipa	ARCANGEL S.A.	1.351.857.600
2. Banana	DISTRISUR	1.802.476.800
3. Maní	ENGADI S.R.L.	1.849.791.816
4. Leche	DISTRISUR	3.785.611.200

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú

UOC/2019
GC/OC
CedNot

CITIPOSTAL EXPRESS®

(021) 222 487 - (021) 200 299

12

03881021

Fecha	Hora	Origen	Destino
13-05-19	11:25	PiBr	DSUY

Enviado por (Remitente)

GOBERNACION DE ÑEEMBUCU
0786-233324 (U.O.C.)
PiBr

N° de Cuenta

Este envío paga: marque el indicado
- [x] Remitente
- [ ] Destinatario
- [ ] Facturar a

Para (Destinatario) Este envío será entregado a la dirección

Atención
Empresa PINOTY S.A.
Dirección Cruz del Defensor c/ Alberto Souza y Dr. López
Teléfono 021-605576
Ciudad ASUNCION
País P

Autorización y Firma del Remitente

Aceptamos los términos y condiciones impresas al reverso, y declaramos que no contiene efectivo

Lic. Gilberto Gronel
Nombre Completo — Firma

Retirado por:

Firma Courier

Recibí conforme:

Firma

Aclaración de Firma	Cédula Identidad	Fecha	Hora	Entregado por:

SERVICIOS

DIFERENCIAL
- [ ] Con horario (Especif. horario)
- [ ] Personalizado

CON RETORNO
- [x] Especificar que debe retornar
- [ ] Contra cobro Gs.

DOC. CON Nº MESA ENTRADA

NORMAL
- [ ] NORMAL — Distribución según horario Citipostal

URBANO
- [ ] Inter-Urbano — Cantidad a desconsolidar

Detalles del Envío
- [x] Sobre
- [ ] Malote
- [ ] Paq. / Caja
- [ ] Otro ..... Especifique

Peso / Klg.: 0,300
- [x] Klg.
- [ ] Volumen

Seguro	Valor Asegurado	Descripción del Valor Asegurado
[ ] SI [ ] NO		

Contenido	Valor declarado
DOC	S/V

Especificaciones Adicionales / Retorno de

DOC. CON Nº MESA ENTRADA

No se transporta efectivo y/o valores al portador

GRAFICA MF SRL - TEL. 220 506